

Ayuntamiento de Archena
plan local prevención drogodependencias ayuntamiento de archena

**OCIO ALTERNATIVO PARA JÓVENES
EN ARCHENA
(ÁMBITO COMUNITARIO)
Proyecto 1: Alternativa Joven**

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal plan local prevención drogodependencias ayuntamiento de archena

Organismo Financiador

Periodo de Vigencia 2016-2017

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Archena	Área de Salud VI	18570	2014

Total 18570

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Sector Servicios
- Turismo

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre José Antonio Rojo Marín

Dirección calle Mayor nº 26

Cargo Técnico

Teléfono 693631505

Correo Electrónico informajovenarchena@gmail.com

2. EXPERIENCIA PREVIA

Nombre del Programa	Año	Tipo de Población
PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN EN EL AMBITO EDUCATIVO	2015	Adolescentes

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa OCIO ALTERNATIVO PARA JÓVENES EN ARCHENA

Ámbito Ámbito Comunitario

1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Ocio alternativo: 1

- Proyecto 1: Alternativa Joven. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

Menores en situación de riesgo: 0

Proyectos comunitarios: 0

Breve descripción del programa

En la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016 y dentro del ámbito de actuación “Reducción de la demanda”, se incluye la prevención del consumo, cuyos objetivos son:

- Promover una conciencia social sobre la importancia de los problemas, los daños y costes personales y sociales relacionados con la drogodependencia, la posibilidad real de evitarlos y la importancia que la sociedad sea parte activa en su solución.
- Aumentar las capacidades y habilidades personales de resistencia a la oferta de drogas y promover el desarrollo de recursos propios que faciliten las actitudes y las conductas de rechazo.
- Conseguir retrasar la edad de inicio del contacto con las drogas dado que, además de acortar el tiempo potencial de exposición, cuanto mayor es la edad de las personas que entran en contacto con las drogas, menor es la probabilidad de desarrollar problemas de adicción y de padecer otro tipo de consecuencias indeseables.

En el marco de esta estrategia, el Ayuntamiento, impulsa el trabajo preventivo específicamente dirigido a Jóvenes a través del ámbito del ocio y tiempo libre.

Entre muchos grupos de jóvenes, el ocio nocturno se produce mayoritariamente asociado al consumo abusivo de alcohol y otras drogas y, además, entre quienes practican estos estilos de vida, se observa una baja percepción del riesgo asociado a los consumos.

La prevención en el ámbito del ocio y del tiempo libre consiste en desarrollar iniciativas de educación no formal y de sensibilización en los contextos de ocio donde adolescentes y jóvenes se dedican a disfrutar de su tiempo de ocio.

El programa Alternativa Joven tiene intención educativa y de sensibilización, y pretende cubrir tanto la organización de actividades de tiempo libre (culturales, deportivas, de naturaleza, etc.), como incidir en la reducción de riesgos y daños también en contextos de ocio, especialmente de ocio nocturno.

En este marco se entiende que la educación no formal se plantea ofrecer información, cambiar actitudes y promover habilidades -relacionadas con las drogas y sus usos- en contextos festivos y de ocio.

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	Financiadora	
AYUNTAMIENTO DE ARCHENA. CONCEJALÍA DE JUVENTUD, SANIDAD Y EMPLEO	Apoyo	PARTICIPACIÓN, COORDINACIÓN Y APOYO
HÁBITAT CULTURAL	Ejecutora	
I.E.S DOCTOR PEDRO GUILLÉN	Apoyo	PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN
I.E.S VICENTE MEDINA	Apoyo	PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN
CENTRO ESCOLAR CONCERTADO 'EL OPE'	Apoyo	PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

El ayuntamiento a través de la concejalía responsable, se encargará de coordinar el programa con la empresa ejecutora a través de mail, teléfono y reuniones con los monitores encargados de la puesta en práctica del proyecto. Del mismo modo, se contará con la colaboración de los I.E.S del municipio que se encargarán de dar difusión entre los potenciales participantes de las actividades (para ello se solicitará colaboración también de los Corresponsales Juveniles).

Recursos implicados en el Programa

En la ejecución de las actuaciones de prevención de drogodependencias hay implicados técnicos de juventud, servicios sociales, personal de educación de los I.E.S, Corresponsales juveniles, personal sanitario, policía local, miembros de asociaciones juveniles, entre otros.

La coordinación se realiza a través de reuniones puntuales para la dinamización, programación y desarrollo del proyecto.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? Sí

Razón de la Alarma Social

Niños de 13 a 16 años que se inician o han iniciado en el consumo de alcohol y tabaco principalmente y en algún caso cannabis.

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Los menores consiguen alcohol y tabaco con facilidad. Cierta permisividad debido a costumbres culturales de ocio asociadas a consumo y en algunos casos padres consumidores. Conocimiento de locales que suministran alcohol y tabaco a jóvenes. Facilidad en el acceso a compra de sustancias (no alcohol ni tabaco) en la propia localidad y municipios aledaños conocidos por los propios jóvenes.

Consumo de Drogas Verificado Sí

Indicadores Consumo frecuente en fines de semana en parques y zonas de recreo de la localidad.

El consumo ha sido verificado por la Policía Local y por el área de emergencias del Centro de Salud de Archena.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

Teniendo conocimiento del consumo reiterado de sustancias en la población diana del programa, sobre todo en fines de semana y en zonas de aglomeración juvenil del municipio (parques, auditorio...) se pretende incidir positivamente informando de las alternativas en materia de ocio y tiempo libre saludables, en contraposición a las consecuencias lesivas para la salud que se puedan establecer como rutina con estos consumos.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
diplomado o grado universitario	1	Obra y Servicio	5.0	2016	Coordinación y supervisión del programa y proyecto. Establecimiento de reuniones puntuales con los profesionales implicados. Difusión y publicidad de la actividad a través de las redes sociales del ayuntamiento y la Concejalía, y en coordinación con los Corresponsales Juveniles de los I.E.S del municipio.	Entidad Local	Alternativa Joven
Monitor juvenil	1	Contratado Temporal	4.0	2016	Ejecución de las actividades del proyecto con trabajos propios de un monitor de ocio y tiempo libre. Contacto puntual y continuo con la Concejalía coordinadora para la preparación semanal de las sesiones. Puesta en práctica de talleres diversos en el municipio de Archena.	Empresa Privada	Alternativa Joven
Monitor juvenil	1	Contratado Temporal	2.0	2016	Ejecución de las actividades del proyecto con trabajos propios de un monitor de ocio y tiempo libre. Contacto puntual y continuo con la Concejalía coordinadora para la preparación semanal de las sesiones. Puesta en práctica de talleres diversos en el municipio de Archena (barrio de La Algaida).	Empresa Privada	Alternativa Joven

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

Los profesionales contratados por la empresa ejecutora, así como el responsable del programa deben tener formación complementaria en el ámbito de prevención de la drogodependencia, mediación juvenil, etc.

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	5060,00	83,91%
Materiales Técnicos	600,00	9,95%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	370,00	6,14%
Total	6030.0€	100%

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	6030,00	100,00%

Otras aportaciones

Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	6030.0€	100%

Ayuntamiento de Archena
plan local prevención drogodependencias ayuntamiento de archena
OCIO ALTERNATIVO PARA JÓVENES EN ARCHENA (ÁMBITO
COMUNITARIO)

Proyecto 1: Alternativa Joven

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Alternativa Joven

Tipo del Proyecto Ocio alternativo del OCIO ALTERNATIVO PARA JÓVENES EN ARCHENA (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Archena

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Escasos espacios de ocio
Problemas de alcohol

Características del Entorno

Archena es un municipio que no cuenta con demasiados recursos de carácter municipal dedicados al ocio de los jóvenes en fines de semana.

El municipio cuenta con dependencias locales como polideportivo, piscina climatizada, centro cultural con biblioteca, aula de estudio, centro juvenil Espacio Joven (con fines de asesoramiento) y Aula de libre acceso. Sin embargo, no contamos con otros espacios de ocio como cine que serían idóneos para el ocio en fin de semana.

Con este proyecto se trata de ofrecer a los jóvenes un espacio para los fines de semana donde puedan entretenerse y divertirse de una forma diferente alejándose de hábitos nocivos y perjudiciales para la salud y fomentando, por ende, otros hábitos de ocio y diversión más saludables, previniendo de esta forma el consumo de alcohol, tabaco, etc. en edades tempranas.

El municipio de Archena cuenta con una población juvenil de entre 13 y 16 años bastante amplia y con una diversidad cultural reseñable. Cada vez más se acentúa el problema de asociación entre diversión y alcohol entre los jóvenes por lo que se requiere de una intervención a nivel no solo de prevención en muchos casos, sino también de ofrecer una alternativa a los que no las conocen.

Las actividades se realizarán en dos núcleos distintos, por un lado en la Plaza 1º de mayo donde se produce una mayor confluencia de la población juvenil en fines de semana (la alternativa para días con circunstancias climatológicas adversas es el Centro Espacio Joven (sito en la C/Paraguay S/N de Archena); y, por otro lado, en la Plaza del Centro Cívico de La Algaida (el barrio del municipio con una mayor densidad de población).

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 18570

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
Jóvenes de Archena de entre 13 y 16 años	500	700	Sí	12 - 14; 14 - 16	ESO

2.2. Características generales de la Población destinataria

Archena cuenta en la actualidad con dos Institutos de Educación Secundaria (con Ciclos Formativos y FPB) y un Centro Escolar Concertado con Educación Secundaria, por lo que la gran mayoría de la población juvenil del municipio hasta 16 años están cursando sus estudios en la propia localidad. Es decir, nos encontramos con una población localizada y concreta y con un problema a paliar también identificado: el consumo de alcohol y otras sustancias en fines de semana.

La variedad étnica y cultural es también patente, pues la población juvenil de Archena es una mezcla de nacionalidades ya que somos localidad receptora de población inmigrante, debido a la importancia del sector primario.

Los niveles socio-económicos de las familias de la localidad son, en general, medio y medios-bajos por lo que el acceso a ciertas formas de ocio no están al alcance de toda esta población, lo que los hace especialmente vulnerables a las presiones sociales.

Los entornos familiares los hace más vulnerables si cabe, debido al nivel señalado anteriormente, ya que no les dictan unas pautas definidas para el desenvolvimiento activo en los roles marcados por los grupos de iguales.

Por último, esperamos que el trabajo con estos jóvenes sirva de engranaje para la difusión de los hábitos mostrados a través de los talleres, a otros jóvenes (bien sea de las edades de la población diana u otros que por su próxima edad a ese grupo vean dichas actitudes).

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Aportar alternativas atractivas y saludables para la ocupación del tiempo de ocio.
- 2. Potenciar las relaciones interpersonales ofreciendo herramientas para la gestión de las mismas.
- 3. Estimular la participación de los jóvenes en el municipio.
- 4. Reducir el tiempo de exposición a factores de riesgo relacionados con el consumo de drogas y otros hábitos nocivos.
- 5. Conocer y analizar las expectativas de ocio de los jóvenes a fin de adaptar a las mismas nuevas y futuras acciones municipales.
- 6. Fomentar la creación de grupos de jóvenes estables.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Realizar una comunicación adecuada del programa diseñada y enfocada en los destinatarios

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Constatación de la difusión por parte de los Corresponsales juveniles de los I.E.S.

Publicación de las actividades, acciones y el proyecto en general en las distintas redes sociales del Ayuntamiento y la Concejalía de Juventud.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

3.2.2. Incrementar la participación en las propuestas formuladas

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Seguimiento del número de participantes en las actividades.

Medición del seguimiento pasivo del proyecto (espectadores, quienes hacen difusión...)

Adquisición de compromisos para/con el proyecto y las actividades programadas

Porcentaje de consecución del objetivo específico 70.0%

3.2.3. Crear una vinculación entre el equipo de profesionales que pone en práctica el proyecto y los participantes

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

Recoger la valoración de los jóvenes participantes e identificar los rasgos positivos y las valoraciones críticas hacia el programa, hacia las propuestas, los profesionales implicados y otros aspectos de carácter organizativo.

Porcentaje de consecución del objetivo específico 80.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El programa no busca tanto proporcionar más recursos sino, motivar y despertar la curiosidad hacia otras formas de diversión donde el consumo de drogas no esté presente.

En el marco de la prevención de las drogodependencias, no solo consiste en ofertar recursos de ocio satisfactorio, sino de enriquecerlos con estrategias de educación no formal, ofreciendo, además de actividades lúdicas, información, técnicas para cambiar actitudes pro-consumo y promover habilidades de rechazo a las mismas.

En este sentido el programa trabajará sobre:

- Habilidades sociales en general.
- Habilidades específicas de resistencia ante la presión a consumir.
- Habilidades de resistencia ante las diversas estrategias de promoción de drogas.
- Ensayar otras formas alternativas positivas (saludables y socialmente aceptables) de buscar gratificaciones y placer en la utilización del tiempo libre.

Se pone el foco en desmontar la identificación que con tanta claridad y frecuencia hacen los jóvenes de las drogas y el ocio.

El programa incluirá el trabajo sobre los factores de riesgo individual que de modo específico podemos trabajar desde el tiempo libre. Son los siguientes:

- Inicio temprano en el consumo alcohol.
- Inicio del consumo de tabaco antes de los 15 años.
- Baja percepción del riesgo derivado del uso de drogas.
- Considerarse mal estudiante.
- La asunción del riesgo como estilo de vida.
- Alta disponibilidad de dinero para gastos personales.
- Bajo o nulo control sobre las salidas nocturnas.
- Actitudes favorables al consumo de drogas en el grupo de amigos.
- Consumo de drogas por parte del grupo de amigos.

Los contenidos y los métodos que se utilizarán para la prevención irán en la línea de:

- Educar para la gestión del tiempo libre de un modo diversificado y equilibrado.
- Promover actividades que impliquen estilos de vida saludables.
- Desarrollar actitudes críticas frente al consumo de drogas.
- Trabajar la presión de grupo que incentiva a los consumos.
- Dar información sobre drogas, abusos y usos.
- Trabajar la diversión y el entretenimiento.
- Incrementar la sensibilidad social hacia el respeto de las leyes.
- Incrementar la percepción de riesgo sobre el consumo de drogas.
- Mostrar desde el modelado la capacidad de diversión responsable.
- Implicar a líderes o mediadores juveniles de referencia en el programa y sensibilizarles sobre la necesidad de prevención y su función como agentes.
- Ocupación pautada del tiempo libre.

-Incorporación en la oferta de actividades de práctica deportiva estable y divertida.

La propuesta es que el programa llegue a los diferentes núcleos de población del municipio de modo escalable, incorporando el programa a lo largo del año.

La actividad se centrará en los fines de semana, concretamente los viernes y sábados, a razón de 4 horas semanales. En cuanto a la duración, el programa en esta primera fase se prevé que vaya de enero (23 de enero) a abril de 2017.

El programa inicialmente se plantea a través de la realización de actividades abiertas, si bien el máximo de participantes para el desarrollo de los talleres se establece en 20 personas.

Se propone contar con un espacio como punto estratégico para el desarrollo del mayor número de actividades, con el fin de facilitar el acceso, la visibilidad y la cercanía a los jóvenes y sus hábitos naturales de relación y reunión. Proponemos un espacio joven ubicado próximo a una plaza céntrica, jardín o similar.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Elevada necesidad de aprobación social
- Baja asertividad
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- La presión del grupo de amigos hacia el consumo de drogas
- Relacionarse con grupos de iguales que consumen alcohol u otras drogas o que estén implicados en otras formas de conducta problemática o antisocial

Factores de Protección: 3

- Estar implicado en grupos de iguales con actividades y normas positivas
- Señalar referentes culturales alternativos a los imperantes consumidores de drogas
- Un adecuado desarrollo evolutivo tanto en habilidades cognitivas como motrices

Número de factores seleccionados: 8

Efecto de los Factores de Riesgo:

Se produce un rechazo generalizado a la información preventiva que se les aporta.

Fuerte arraigo a las concepciones sociales entre los grupos de iguales de la asociación entre drogas y ocio.

Individuos con baja autoestima y sin determinación a la hora del rechazo en el ofrecimiento de consumo.

Efecto de los Factores de Protección:

Fomentar las actitudes saludables en el ocio así como el desarrollo de mecanismos kinésico-lingüísticos en el rechazo de consumo de sustancias nocivas para la salud.

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

En el diseño del programa es reseñable la importancia en la selección de las propuestas que se vayan a realizar, ya que resulta fundamental despertar el interés de los adolescentes y “engancharlos” con dichas propuestas.

Si bien es cierto cabe destacar que resulta fundamental el papel del equipo profesional: de sus habilidades y capacidades para enfatizar con los jóvenes y vincularlos al programa, de llegar a ser un referente que no rechacen y que por el contrario les atraiga y valoren.

En el acierto en la determinación de estos dos aspectos, estarán las claves del éxito del programa.

La implementación se realizará con una campaña directa en los Institutos de la localidad, con la colaboración y ayuda en la difusión de los Corresponsales Juveniles. Además se hará publicidad a través de las Redes Sociales del ayuntamiento y de todos los medios de difusión que este tenga a su alcance.

Se realizarán convocatorias para la explicación del programa entre asociaciones juveniles u otras que trabajen con el colectivo, corresponsales, técnicos y profesionales cuya población objetivo sea esta, servicios sociales, etc.

Del mismo modo, se realizarán reuniones con los equipos directivos de los centros educativos y los PTSC de la zona.

5.2. Actividades Comunitarias de Ocio alternativo

5.2.1. Resumen de las actividades comunitarias de ocio alternativo

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº semanas de funcionamiento	Nº de horas semanales	Horario	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	250	11	4.0	Tarde/Noche	100 Folleto, 50 Cartel	50,00%
1	150	11	2.0	Tarde/Noche	0	30,00%

5.2.1.1. Diversión saludable

Horario Tarde/Noche

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Se trata de una actividad continuada en el tiempo y que consta de diversos talleres y/o actividades que pasan a enumerarse a continuación:

- Taller de abalorios y bisutería.
- Taller de baile: Funky, hip-hop, Salsa.
- Taller de creación y personalización de ropa y complementos.
- Caracterización y maquillaje de fantasía.
- Taller de dibujo y creación de caricaturas.
- Taller de videos con móviles.

- Taller fotografía digital.
- Taller de percusión
- Práctica deportivas diferentes disciplinas: Encuentros sobre ruedas, fútbol, baloncesto, etc.
- Grandes juegos de exterior.
- Juego de Orientación y pruebas, videoconsolas,...
- Sesión de DJ. Y arte urbano: grafity, break-dance...

Contenidos de Prevención

- Disociación del concepto generalizado de diversión/ocio=alcohol.
- Consecuencias del consumo continuado u ocasional de sustancias nocivas.
- Consumo social, identificación de causas, consecuencias y qué hacer para evitarlo.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 23/01/2017 - 03/04/2017

Nº de horas semanales 4.0

Nº de semanas 11

Nº de ediciones 1

Componentes de la actividad

- Asertividad
- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones

Sustancias

- Drogas en General
- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Jóvenes de Archena de entre 13 y 16 años	250

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Plaza 1º de mayo	Plaza 1º de mayo, 30600, Archena, Murcia	Otros
Centro Espacio Joven	C/Paraguay S/N, Archena, 30600, Murcia	Local Cedido por Entidad Pública

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
diplomado o grado universitario	1	Obra y Servicio	5.0	2016	Coordinación y supervisión del programa y proyecto. Establecimiento de reuniones puntuales con los profesionales implicados. Difusión y publicidad de la actividad a través de las redes sociales del ayuntamiento y la Concejalía, y en coordinación con los Corresponsales Juveniles de los I.E.S del municipio.	Entidad Local
Monitor juvenil	1	Contratado Temporal	4.0	2016	Ejecución de las actividades del proyecto con trabajos propios de un monitor de ocio y tiempo libre. Contacto puntual y continuo con la Concejalía coordinadora para la preparación semanal de las sesiones. Puesta en práctica de talleres diversos en el municipio de Archena.	Empresa Privada

Responsable/s de la Implantación: Monitor de ocio y tiempo libre con formación en materia de prevención de drogodependencia y/o mediación juvenil.

Trabajador del ayuntamiento encargado de la coordinación y supervisión del programa.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- HÁBITAT CULTURAL

Materiales

Nombre del Material	Tipo de Material	Nº de ejemplares
Cartel publicitario del proyecto	Cartel	50
Folleto de actividades del proyecto	Folleto	100

5.2.1.2. Diversión saludable en La Algaida

Horario Tarde/Noche

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Nuevo

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Se trata de una actividad continuada en el tiempo, en el barrio de la Algaida que por su situación geográfica imposibilita en muchos casos el seguimiento de actividades realizadas en el núcleo urbano por parte de la población juvenil, y que consta de diversos talleres y/o actividades que pasan a enumerarse a continuación:

- Taller de abalorios y bisutería.
- Taller de baile: Funky, hip-hop, Salsa.
- Taller de creación y personalización de ropa y complementos.
- Caracterización y maquillaje de fantasía.
- Taller de dibujo y creación de caricaturas.
- Taller de videos con móviles.
- Taller fotografía digital.
- Taller de percusión
- Práctica deportivas diferentes disciplinas: Encuentros sobre ruedas, fútbol, baloncesto, etc.
- Grandes juegos de exterior.
- Juego de Orientación y pruebas, videoconsolas,...
- Sesión de DJ. Y arte urbano: grafity, break-dance...

Contenidos de Prevención

Disociación del concepto generalizado de diversión/ocio=alcohol.

Consecuencias del consumo continuado u ocasional de sustancias nocivas.

Consumo social, identificación de causas, consecuencias y qué hacer para evitarlo.

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 23/01/2017 - 03/04/2017

Nº de horas semanales 2.0

Nº de semanas 11

Nº de ediciones 1

Componentes de la actividad

- Asertividad

- Percepción del Riesgo o Vulnerabilidad
- Resistencia a la presión de grupo
- Toma de Decisiones

Sustancias

- Drogas en General
- Tabaco
- Bebidas Alcohólicas

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
Jóvenes de Archena de entre 13 y 16 años	150

Lugares físicos en los que se desarrolla la actividad

Nombre	Dirección	Tipo de Lugar físico
Centro Cívico de la Algaida	C/Principal N°74, La Algaida (Archena), 30609, Murcia.	Local Cedido por Entidad Pública

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
diplomado o grado universitario	1	Obra y Servicio	5.0	2016	Coordinación y supervisión del programa y proyecto. Establecimiento de reuniones puntuales con los profesionales implicados. Difusión y publicidad de la actividad a través de las redes sociales del ayuntamiento y la Concejalía, y en coordinación con los Corresponsales Juveniles de los I.E.S del municipio.	Entidad Local
Monitor juvenil	1	Contrato Temporal	2.0	2016	Ejecución de las actividades del proyecto con trabajos propios de un monitor de ocio y tiempo libre. Contacto puntual y continuo con la Concejalía coordinadora para la preparación semanal de las sesiones. Puesta en práctica de talleres diversos en el municipio de Archena (barrio de La Algaida).	Empresa Privada

Responsable/s de la Implantación: Monitor de ocio y tiempo libre con formación en materia de prevención de drogodependencia y/o mediación juvenil.

Trabajador del ayuntamiento encargado de la coordinación y supervisión del programa.

Entidades Colaboradoras que desarrollan la actividad con la población destinataria

- HÁBITAT CULTURAL

Materiales: No ha indicado ningún material asociado.

5.3. Campañas

No hay campañas definidas

5.4. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.4.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.4.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.5. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.6. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 23/01/2017

Fecha de fin 03/04/2017

Número de meses 2.33

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Diversión saludable': 23/01/2017 - 03/04/2017

Actividad 'Diversión saludable en La Algaida': 23/01/2017 - 03/04/2017

Año 2017

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5
Diversió												
Diversió												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Diversión saludable

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de localidades en las que se va a desarrollar la actividad.	1	Hojas de Registro con recogida de descripción y n° de profesionales / mediadores / voluntarios que desarrollan la actividad.	Post	Personal que aplica las actividades
* N° de participantes.	250	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	50,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Horario de aplicación (mañana/tarde/noche)	Tarde/Noche	Hoja de registro sistemático de actividades en horario de mañana / tarde / noche	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° semanas de funcionamiento de la actividad.	11	Hoja de registro sistemático de actividades con N° de horas semanales de duración de la actividad programada	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas semanales de la actividad.	4.0	Hoja de registro	Durante - Post	Personal que aplica las actividades

7.1.2. Diversión saludable en La Algaída

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de localidades en las que se va a desarrollar la actividad.	1	Hojas de Registro con recogida de descripción y n° de profesionales / mediadores / voluntarios que desarrollan la actividad.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de participantes.	150	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	30,00%	Hojas de Registro con descripción y n° de participantes.	Post	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* Horario de aplicación (mañana/tarde/noche)	Tarde/Noche	Hoja de registro sistemático de actividades en horario de mañana / tarde / noche	Durante - Post	Personal que aplica las actividades
* N° semanas de funcionamiento de la actividad.	11	Hoja de registro sistemático de actividades con N° de horas semanales de duración de la actividad programada	Durante - Post	Técnicos locales
* N° de horas semanales de la actividad.	2.0	Hoja de registro	Durante - Post	Personal que aplica las actividades

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

La empresa ejecutora del proyecto nos remitirá por parte de sus monitor@s las hojas de registro de las actividades realizadas para realizar el seguimiento semanal del programa y poder de ese modo realizar los cambios oportunos en con respecto al mismo.

Factores de alteración del resultado

En el programa están contemplados los factores de climatología adversa que pudieran hacer que una determinada actividad no se pudiera llevar a cabo, en cuyo caso se intercambiaría por otro de los talleres programados en interior.

Otro tipo de evaluación

Se realizará una evaluación cualitativa midiendo el grado de satisfacción de los participantes y de todos los entes colaboradores en el desarrollo del programa (corresponsales, personal de los I.E.S, monitores...).